

Joaquín Balaguer

Dec. No. 122-95 que crea e integra la Delegación que representará a la República ante el Vigésimoquinto Periodo Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos, que tendrá lugar en Haití, del 5 al 9 de junio de 1995.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 122-95

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

D E C R E T O:

Artículo Unico.- La Delegación que representará a la República Dominicana ante el Vigésimo Quinto Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos (OEA), que tendrá lugar en Montrouis, Cote des Arcadins, Haití, del 5 al 9 de junio de 1995, estará integrada por el Ingeniero Carlos Morales Troncoso, Secretario de Estado de Relaciones Exteriores, quien la presidirá; Doctor Marino Villanueva Callot, Embajador Encargado de los Asuntos de la Organización de los Estados Americanos (OEA) de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores; Doctor Eladio Knipping Victoria, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en Haití; y Licenciado Luís Bogaert, Ministro Consejero, Asistente del Secretario de Estado de Relaciones Exteriores.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los treintiún (31) días del mes de mayo del año mil novecientos noventa y cinco, año 152 de la Independencia y 132 de la Restauración.

Joaquín Balaguer

Dec. No. 123-95 que crea autoriza al Dr. José Francisco Peña Gomez, a aceptar y usar condecoración extranjera.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana